



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS AYTO-LOPSRMES-19-CP/ID-21

LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN N°. AYTO-LOPSRMES-19-CP/ID-21

ACTA PRIMERA DE LA LICITACIÓN No. AYTO-LOPSRMES-19-CP/ID-21, REFERENTE A LA REHABILITACIÓN DE TEATRO GRIEGO, PARQUE 87, UBICADO EN CULIACÁN, SINALOA, QUE FUE PUBLICADA BAJO CONVOCATORIA PUBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTICULO 52 Bis 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SITO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE MARIANO ESCOBEDO S/N, SEGUNDO PISO, EN LA COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA LICITACION EN SU PRIMERA ETAPA, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

EL ING. PEDRO MARIO SALAZAR ESPINOZA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN PRESENCIA DE LOS LICITANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, ACTO SEGUIDO SE REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA, A FIN DE REALIZAR SU REVISIÓN CUANTITATIVA Y HACIENDO CONSTAR LA CANTIDAD DE FOLIOS RECIBIDOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y LOS REPRESENTANTES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, HACIENDO CONSTAR QUE CONTIENE LOS ANEXOS TECNICOS SIGUIENTES:

ANEXO:	DESCRIPCIÓN:
AT 1	Manifestación escrita de conocer el sitio o sitios de realización de la obra y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables; a los términos de la convocatoria de esta licitación, sus anexos y las modificaciones que en su caso se hayan efectuado; al modelo del contrato y de las garantías a otorgarse; los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que el ayuntamiento de Culiacán les hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso le proporcionare el ayuntamiento de Culiacán y el programa de suministro correspondiente.
AT 2	Escrito bajo protesta de decir verdad del conocimiento de los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, normas de calidad de los materiales y especificaciones generales y particulares de construcción, aplicables, mismas que se anexan en CD, así como la descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos y sistema de aseguramiento de calidad que utilizará en la obra, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos que establezcan las dependencias y entidades.
AT 3	Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares. Para efectos del último párrafo del artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se considerará como mano de obra las actividades realizadas por especialistas, técnicos y administrativos nacionales, así como cualquier otra de naturaleza similar que se requiera para la ejecución de los trabajos realizada por personas de nacionalidad mexicana.
AT 4	Contratos, actas de finiquito y de extinción de derechos y obligaciones o sus equivalentes en el extranjero, que acrediten la

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS AYTO-LOPSRMES-19-CP/ID-21

	<p>experiencia y capacidad técnica en obras públicas similares en cuanto a características, complejidad y magnitud, entendiéndose esta última como un monto de al menos el 20% del presupuesto base, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, indicando si tuvo o no afectación de garantías por vicios ocultos o de mala calidad de trabajos ejecutados, o su equivalente en el extranjero, dentro de los diez años previos a la publicación de la convocatoria. (Anexar actas de entrega – recepción de obra).</p>
AT 5	<p>Manifestación escrita en la que señale la parte de la obra que subcontratará, solo en el caso de haberse previsto en la convocatoria a la licitación (MIPYMES). El H. Ayuntamiento de Culiacán podrá solicitar la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que subcontratarán.</p>
AT 6	<p>Documentos que acrediten la capacidad financiera, como declaraciones fiscales y/o estados financieros dictaminados o auditados, los cuales deberán integrarse al menos por los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.</p>
AT 7	<p>Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.</p>
AT 8	<p>Manifestación escrita de que los precios consignados en su proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios, cuando se requiera de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero de los señalados por la secretaría de economía.</p>
AT 9	<p>Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, agrupado por: (sin montos)</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Materiales más significativos y equipo de instalación permanente; B. Mano de obra; y C. Maquinaria y equipo de construcción. <p>Y documento donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce las normas y especificaciones generales y particulares de la obra.</p>
AT 10	<p>Programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por el Ayuntamiento de Culiacán, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica y en su caso, con fechas críticas que refleje el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos. (sin montos)</p>
AT 11	<p>Programas calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, conforme a los periodos determinados por el ayuntamiento de Culiacán, para los siguientes rubros: (sin montos)</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; B. Mano de obra; C. Maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, y D. Utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.
AT 12	<p>Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con el porcentaje requerido de contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integren el contenido nacional exigido de la obra, cumplirán con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 5, de las "reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal", expedidas por la secretaría de economía.</p>
AT 13	<p>Manifestación escrita del licitante en la que indique tener o no alguna certificación relacionada con el objeto de la obra a contratar, en materia de calidad, seguridad o medio ambiente, emitida conforme a la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización o su equivalente en el extranjero, anexando copia de la(s) certificación(es).</p>
AT 14	<p>En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% (CINCO POR CIENTO) de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social, o su equivalente en el extranjero, se hayan dado con 6 (SEIS) meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento del Ayuntamiento de Culiacán, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.</p>

ARRENO VFLM

COP

ATA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SINALOYA

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS AYTO-LOPSRMES-19-CP/ID-21

UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACIÓN FUERON DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

PROPUESTAS ADMITIDAS

LICITANTES	RELACION DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	RELACIÓN DE SOBRES QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA	DICTAMEN	FOLIOS TÉCNICOS:
A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS DEL AT-1 AL AT-14	PRESENTA SOBRE ECONÓMICO	ACEPTADA PRELIMINARMENTE	FOLIOS 001-335
OMAR NOE ROSALES TERAN	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS DEL AT-1 AL AT-14	PRESENTA SOBRE ECONÓMICO	ACEPTADA PRELIMINARMENTE	FOLIOS 001-471
CONSTRUCTORA EMAGOS S.A. DE C.V.	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS DEL AT-1 AL AT-14	PRESENTA SOBRE ECONÓMICO	ACEPTADA PRELIMINARMENTE	FOLIOS 001-485
EKC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS DEL AT-1 AL AT-14	PRESENTA SOBRE ECONÓMICO	ACEPTADA PRELIMINARMENTE	FOLIOS 001-375
CONSTRUCCIONES MORANA S.A. DE C.V.	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS DEL AT-1 AL AT-14	PRESENTA SOBRE ECONÓMICO	ACEPTADA PRELIMINARMENTE	FOLIOS 001-331
VOLUMETRICA S.A. DE C.V.	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS DEL AT-1 AL AT-14	PRESENTA SOBRE ECONÓMICO	ACEPTADA PRELIMINARMENTE	FOLIOS 001-383

PROPUESTAS DESECHADAS

NINGUNA

ASÍ MISMO SE PROCEDIÓ A RUBRICAR CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES POR INICIATIVA PROPIA DECIDIERON NO RUBRICAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA, ACTO SEGUIDO, FUERON REGRESADOS AL SOBRE

ARGENTIA UFGM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2017

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS AYTO-LOPSRMES-19-CP/ID-21

CORRESPONDIENTE, DE IGUAL FORMA SE RUBRICÓ POR PARTE DE LA CONVOCANTE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES.

LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁN ANALIZADAS DETALLADAMENTE POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA, SIN PERJUICIO DE QUE, COMO RESULTADO DE ÉSTA, POSTERIORMENTE RECHACE AQUELLAS QUE NO SE AJUSTEN A LAS BASES DE LICITACIÓN.

EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO SE REUNIRÁ A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DONDE SE ANALIZARÁN DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ADMITIDAS Y SE DETERMINARÁ SU SOLVENCIA, Y SE EFECTUARÁ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ASI MISMO SE CITA A LOS INVOLUCRADOS A LA JUNTA PUBLICA LA CUAL SE EFECTUARA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA QUE ACUDAN A: LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO INAPELABLE DE ESTE CONCURSO EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN Y QUE FIRMARÁN EL ACTA QUE PARA EL EFECTO SE FORMULE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

POR EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
ING. PEDRO MARIO SALAZAR ESPINOZA REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. FERNANDO BASILIO TORRES GOMEZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO ASISTIÓ
M.C. SANDRA GUADALUPE MARTOS LARA SINDICA PROCURADORA	NO ASISTIÓ
LIC. ISSEL GUILLERMINA SOTO GONZALEZ TESORERÍA MUNICIPAL	NO ASISTIÓ

INVITADOS

ORGANISMO	FIRMA
C.P. MARIA GUADALUPE YAN RUBIO SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ

LICITANTES: FIRMA:

ARREGLA OFICINA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
AYTO-LOPSRMES-19-CP/ID-21

A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

OMAR NOE ROSALES TERAN

CONSTRUCTORA EMAGOS S.A. DE C.V.

EKC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES MORANA S.A. DE C.V.

VOLUMETRICA S.A. DE C.V.

ARCENTIO JERO

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines.